

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado En
Restitución De Tierras Guadalajara De Buga

Santiago de Cali -Valle, Noviembre 05 de 2015, la suscrita Secretaria del *Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Guadalajara De Buga- Departamento del Valle del Cauca*, se permite informar conforme a las Voces del artículo 112 decreto 4635 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 Calendado 06 de marzo de 2013, **EL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESTITUCION DE TIERRAS**, para tener en cuenta por todas las autoridades Judiciales. Provea.

La Secretaria


GLORIA ESMERALDA SÁNCHEZ ARBOLEDA

INFORMACION PARA ACUMULACION PROCESAL Acuerdo PSAA 13-9857 calendado 06 de marzo de 2013, Expedido por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Presidencia, concordante con el artículo 112 decreto 4635 de 2011 que reza: **"...se entenderá por acumulación de trámites y procedimientos el ejercicio de concentración de todos los procesos o actos judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza que adelanten autoridades públicas o notariales, en las cuales se hallen comprometidos derechos sobre el territorio objeto de la demanda..."** y para efectos de las acumulaciones procesales:

SE ADMITIÓ LA SOLICITUD DE RESTITUCION Y FORMALIZACION DE DERECHOS TERRITORIALES presentada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, dictado en el Auto Interlocutorio 2015-00053-00 Nro. **0265** calendado cinco (05) de Octubre de dos mil quince (2015), Súplica que es objeto de.

| | |
|--|---|
| NÚMERO DE RADICADO | 76-111-31-21-003-2015-00053-00 |
| SOLICITANTE / VICTIMA | CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO YURUMANGUI |
| NOMBRE DE LOS PREDIOS | CUENCA DEL RIO YURUMANGUI |
| MUNICIPIO | BUENAVENTURA- VALLE DEL CAUCA |
| NÚMEROS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS | 372-34758 |
| NÚMERO CÉDULA CATASTRAL | 76-109-00-03-0003-0008-00 |

